

Plan Utilitarios Y Pesados

Hola, Juan

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información, coberturas y beneficios particulares del compromiso que SURA adquiere contigo.

Esta es una imagen de referencia



TOMADOR (RESPONSABLE DEL PAGO)

Nombres y apellidos o razón social

JUAN GABRIEL RENDON BLANDON

Cédula
71230397

Dirección

CL 34 NRO 34C-41 INT 1253, MEDELLIN, ANTIOQUIA

Teléfono
5803262

Correo electrónico
leonelavergara@gmail.com

2600



INFORMACIÓN BÁSICA DE TU SEGURO

Número de la póliza	Valor sin IVA
900001196620	\$ 9,184,644
Oficina de radicación	Valor IVA
PROM METROPOLITANA	\$ 1,745,082

Forma de pago
MENSUAL

Total a pagar anual
\$ 10,929,726



VIGENCIA DE TU SEGURO

Desde	Hasta
26-JUN.-2024	26-JUN.-2025
Ciudad de expedición	Fecha de expedición
MEDELLIN	30 de junio 2024

BONIFICACIONES DEL ASEGURADO

% de bonificación
43%

ASEGURADO (PROPIETARIO DE TU CARRO)

Nombre

JUAN GABRIEL RENDON BLANDON

Cédula
71230397

BENEFICIARIO

Nombre

JUAN GABRIEL RENDON BLANDON

Cédula
71230397

INFORMACIÓN BÁSICA DE TU CARRO



Placa	Modelo	Marca - tipo - características		Clase
JYN913	2022	CHEVROLET - COLORADO [FL] LTZ - MT 2800CC 4X4		CAMPEROS Y PICKUPS
Servicio	Código comercial (Fasecolda)	Motor	Chasis o serie	Ciudad de circulación
PÚBLICO ESPECIAL	01621100	LWNF212741242	9BG148MK0NC433148	MEDELLIN
Valor de referencia	Valor accesorios		Valor total asegurado	
\$ 166,600,000	\$ 3,180,000			\$ 169,780,000



COBERTURAS DE TU SEGURO		VALOR QUE DEBES PAGAR EN CASO DE UN EVENTO	VALOR LÍMITE O SUMA ASEGUROADA
Daños a Terceros	Limite	\$ 0	\$ 1,640,000,000
	Deductible		
Daños al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Hurto al Carro	Pérdida Total	10%	Valor comercial
	Pérdida Parcial	10% - 1 SMLMV	Valor del daño
	Gastos de Transporte	\$ 0	\$ 40,000/DIA (PT)
Accidentes	Accidentes al Conductor	\$ 0	\$ 50,000,000
Asistencia	Asistencia	\$ 0	Asistencia Utilitarios

Documento de: Póliza Nueva



INFORMACIÓN ADICIONAL

Las condiciones generales de tu póliza, incluyendo el detalle del compromiso que SURA adquirió contigo, las encuentras en el clausulado.

Recuerda que el amparo de daños a terceros cubre la asistencia jurídica en proceso penal y civil.



Este seguro se terminará:

- a) Por mora en el pago del seguro.
- b) Cuando lo solicites por escrito a SURA.

c) Cuando SURA te lo informe por escrito.

- d) Para la cobertura de accidentes al conductor, después de pagada una indemnización.

En los casos en que hayas pagado el seguro por adelantado SURA te devolverá el valor correspondiente al tiempo en el que tu carro no estará cubierto. En los casos en que no, deberás pagar los días que tuviste cobertura.

NOTA: SMLDV = Salarios Mínimos Legales Diarios Vigentes. NOTA: SMLMV = Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

El valor del IVA está sujeto a las condiciones generales y particulares de tu seguro, así como los cambios que haya cuando se modifique la legislación tributaria colombiana.

De acuerdo a tu forma de pago, recibirás tu recibo de cobro.

“Esta póliza al tener carácter de voluntaria, con unas condiciones y exclusiones particulares, no reemplaza las pólizas obligatorias definidas en el Decreto 1079 de mayo 26 de 2015, el cual recopila los decretos que sobre esta materia se hayan expedido con anterioridad y que reglamenta el servicio público de servicio terrestre automotor.”

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Fecha a partir de la cual se utiliza	21-JUN.-2023	Tipo y número de entidad	13-18
Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma	

DATOS DE TU ASESOR PRINCIPAL

Código	Nombre del asesor principal
6118	ASEGURANZA COMERCIAL LTDA
Oficina	Compañía
2600	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Firma Autorizada

CLIENTE